



## REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI)

DEPENDENCIA / ENTIDAD: Dirección de Turismo

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Primer trimestre: enero, febrero y marzo

Fecha de elaboración: viernes, 26 de mayo de 2023

a) Resumen cuantitativo del total de las acciones de mejora programadas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI), indicando el total acciones concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan; así como, el total de las que se encuentran en proceso con su porcentaje de avance:

Total de	acciones progran	nadas en el
	PROTCI	
	14	

Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Primero	12	4	33.33%	N/A	8

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)				
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%		
N/A	N/A	N/A		











No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	Establecer en el <u>Manuel de Organización</u> de la Dependencia las Líneas de Comunicación autorizadas para informar documentación.	0%	30/06/2023	100%
02	Dar a conocer a la totalidad del personal de la Dependencia el Manual de Procedimientos	0%	30/06/2023	100%
03	Establecer en <u>el manual de organización</u> un cuadro de sucesión para el remplazo temporal del personal.	0%	30/06/2023	100%
04	Dar a conocer el plan Institucional a la totalidad del personal de la Dependencia	0%	30/06/2023	100%
05	Incorporar en el <u>Manual de Servicios</u> de la Dependencia un apartado en el cual se establece el procedimiento de los tramites y servicios que brinda la Dependencia.	0%	30/06/2023	100%
06	Formalizar las reuniones internas que se llevan a cabo en la Dependencia.	0%	30/06/2023	100%
07	Establecer un calendario de reuniones con el personal para analizar el resultado y avance a las actividades de la MIR.	0%	30/06/2023	100%
08	Llevar a cabo reuniones mensuales con el personal para revisar y analizar el avance mensual de la MIR respecto a las metas y objetivos programados, con la finalidad de autoevaluar su cumplimiento.	0%	30/06/2023	100%

 En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:

No se ha trabajado en la actualización del Manual de Organización y Manual de Servicios, ni dar a conocer el Plan Institucional por el motivo que el Titular ingreso al término del año pasado y se ha dado a la tarea de enfocarse a realizar actividades relacionadas al turismo.











Se informa que se llevan reuniones internas para dar a conocer o comunicar avisos o asuntos relacionados con las actividades de la dependencia, estas reuniones son de manera verbal, no se genera evidencia documental.

Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos, con relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.

Esta dependencia se compromete a trabajar en la actualización del manual de organización, incorporando las líneas de comunicación autorizadas para informar, cuadro de sucesión, nombre del nuevo titular, una vez actualizado se enviara mediante oficio a la Coordinación General para su aprobación y publicación y una vez publicado se le dará a conocer a la totalidad del personal de la Dependencia. Asimismo se formalizaran las reuniones llevadas en la Dependencia imprimiendo un calendario de reuniones mensuales con las fechas tentativas para llevarlas a cabo, generando evidencia como Minutas de Trabajo y listas de asistencia.

## OBSERVACIONES:

En los meses de enero, febrero y marzo esta Dependencia realizó las actividades siguientes:

- Se elaboraron los Programas de Trabajo de Control Interno, PROTCI y PROTAR, Matriz de Administración de Riesgos y Mapa de Riesgos, los cuales se encuentran en físico en la Dependencia.
- Se realizaron respaldos periódicos a las computadoras de la Dependencia a través un disco duro.
- Se informa que los expedientes físicos abiertos en el 2023 cuentan con la caratula de conformidad con los instrumentos de consulta y control archivístico.

ELABORÓ
ENLACE DE CONTROL INTERNO

APROBÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

DIRECCIÓN DE

Alejandro Silva Noriega Técnico Administrativo Lic. Eduardo A. Mata Márquez, Director De Turismo







